



COLABIOCLI
SEDE - BOLIVIA
Gestión 2022 - 2024

Comité Ejecutivo

Dr. Álvaro Justiniano Grosz
Presidente
(Bolivia)

Dr. Luiz Fernando Barcelos
Vice Presidente
(Brasil)

Dra. Carola Briçon Ayo
Secretaria General
(Bolivia)

Dra. Lisandra Morales Jurado
Tesorera
(Bolivia)

Dra. Marlene Vélez de la Vega
Vocal 1°
(Colombia)

Mgter. Gloria Y. Saucedo B.
Vocal 2°
(Panamá)

Bqca. Maria Cecilia López
Vocal 3°
(Argentina)

**Comisión Revisora
de Cuentas**

Dra. Tamara Andrade
(Ecuador)

Q.F.B.C. Fernando Antúnez
(Uruguay)

M. en E. QFB. María Jezabel
Vite C.
(México)

**CONVOCATORIA A CONCURSO PARA LA ELABORACION DE VIDEOS PARA LA
CONFEDERACION LATINOAMERICANA DE BIOQUIMICA CLINICA (COLABIOCLI)**

1. Marco Normativo

La **Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica**, es una institución profesional de carácter científico, académico y gremial, privado e internacional, sin fines de lucro, que agrupa a entidades formadas por profesionales universitarios dedicados a la Bioquímica Clínica o profesiones similares, en América Latina o en otros países con idioma latino, sin propósitos políticos, raciales o religiosos, donde sus afiliados tienen los derechos y obligaciones establecidas en sus normativas legales.

Según lo establecido en el Estatuto Orgánico de la Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica **Previstos en ARTÍCULO 3 - DE LOS OBJETIVOS**, que a la letra dice:

- Promover la conciencia gremial y el espíritu de solidaridad, camaradería y lealtad entre los bioquímicos clínicos y profesiones similares de todo el mundo, particularmente los de América Latina y otros países con idioma latino.
- Establecer y fomentar vínculos con asociaciones de cualquier grado, ámbito y rama del saber de la Bioquímica Clínica y ciencias del Laboratorio Clínico.
- Difundir, por los medios que se consideren adecuados, inclusive editando publicaciones periódicas, temas científicos, gremiales, profesionales y la actividad de la institución.
- Difundir, en fin, la dignidad, jerarquía, individualidad y emancipación de la profesión.

2. Introducción

En la actualidad la educación digital y las nuevas tecnologías están suponiendo una revolución para las instituciones de todo el mundo, y se están convirtiendo en un factor clave para la reputación y la visibilidad de las entidades científicas modernas. El contenido audiovisual y más concretamente los vídeos con contenidos académicos científicos, los vídeos tendientes a generar una conciencia dentro de la población o colectivos de personas o en otros casos revalorizar el rol de ciertos sectores profesionales, son uno de los componentes clave de las experiencias educativas en línea, y se convierten en recurso interesantes destinados a promocionar el trabajo de sectores profesionales importantes de nuestra comunidad. Asimismo, los vídeos educativos juegan un papel esencial como elemento de exposición de contenidos, pero también, de motivación para los profesionales y la comunidad.

3. Objetivos y expectativas de los vídeos

El objetivo de esta convocatoria es animar a los profesionales Bioquímicos y Títulos Equivalentes en América Latina miembros de la **Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica** a que comiencen a realizar vídeos cortos y concisos, capaces de mostrar con creatividad y claridad, aspectos prácticos de nuestra profesión, y que revaloricen el rol del Profesional de Laboratorio Clínico en el equipo multidisciplinario de Salud. Así pues, se espera recibir vídeos con las siguientes características:

- Vídeos de carácter explicativo-educativo, que constituyan una pequeña “píldora de conocimiento” en su disciplina. El contenido será educativo, pero se aceptarán otro tipo de vídeos, siempre que, por su naturaleza, se justifique su valor docente.



COLABIOCLI
SEDE - BOLIVIA
Gestión 2022 - 2024

Comité Ejecutivo

Dr. Álvaro Justiniano Grosz
Presidente
(Bolivia)

Dr. Luiz Fernando Barcelos
Vice Presidente
(Brasil)

Dra. Carola Briçon Ayo
Secretaria General
(Bolivia)

Dra. Lisandra Morales Jurado
Tesorera
(Bolivia)

Dra. Marlene Vélez de la Vega
Vocal 1°
(Colombia)

Mgter. Gloria Y. Saucedo B.
Vocal 2°
(Panamá)

Bqca. Maria Cecilia López
Vocal 3°
(Argentina)

**Comisión Revisora
de Cuentas**

Dra. Tamara Andrade
(Ecuador)

Q.F.B.C. Fernando Antúnez
(Uruguay)

M. en E. QFB. María Jezabel
Vite C.
(México)

- Vídeos de carácter explicativo-educativo que demuestren y revaloricen la importancia del Profesional de Laboratorio Clínico en el equipo multidisciplinario de Salud.
- Los vídeos no deben superar los 3 (tres) minutos y tienen que ser capaces de transmitir ideas y conocimientos de forma clara y sencilla.
- Los vídeos deben de tener un componente motivador y ser capaces de “atraer/enganchar” a los profesionales Bioquímicos

4. Destinatarios de la convocatoria y dedicación prevista

Podrán participar en esta convocatoria todos los profesionales Bioquímicos y Títulos Equivalentes en América Latina miembros de la **Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica**.

Los vídeos deberán ser inéditos y de nueva creación. Se aceptarán vídeos elaborados tanto individualmente como en equipo, sobre las temáticas arriba mencionada o relacionados con ella.

No se podrá participar en la elaboración de más de un vídeo.

Todos aquellos vídeos que incumplan lo dispuesto quedarán automáticamente excluidos de la convocatoria.

5. Premios y criterios de selección

Se otorgarán un total de 3 premios destinados a reconocer los mejores vídeos. La valoración de los vídeos se llevará a cabo de acuerdo con los siguientes criterios:

- Contenido educativo.
- Originalidad y creatividad.
- Capacidad de motivación.
- Calidad técnica.

Además del oportuno reconocimiento mediante certificación en placas metálicas, también se otorgarán premios que consistirán en una dotación económica de \$us.300,00 (trescientos dólares), \$us.200,00 (doscientos dólares) y \$us.100,00 (cien dólares). Adicionalmente, la Comisión Evaluadora podrá decidir la concesión de reconocimientos especiales a vídeos de singular interés, premios que consistirán en becas de registro a congresos y eventos académicos, y cursos virtuales. Todos o algunos de los premios pueden quedar desiertos.

6. Apoyos

Los profesionales interesados en este concurso, podrán contar con el asesoramiento de profesionales entendidos en la materia.

Para la grabación de los vídeos, los profesionales participantes podrán disponer de equipamiento y el soporte técnico de empresas dedicadas al tema.

La guionización de los vídeos, la postproducción, la realización de animaciones u otros recursos audiovisuales corresponderán, en todo caso, al profesional o equipo de profesionales que concurra al premio.

7. Plazos y procedimiento para la participación en el concurso

7.1 Plazos



COLABIOCLI
SEDE - BOLIVIA
Gestión 2022 - 2024

Comité Ejecutivo

Dr. Álvaro Justiniano Grosz
Presidente
(Bolivia)

Dr. Luiz Fernando Barcelos
Vice Presidente
(Brasil)

Dra. Carola Briançon Ayo
Secretaría General
(Bolivia)

Dra. Lisandra Morales Jurado
Tesorera
(Bolivia)

Dra. Marlene Vélez de la Vega
Vocal 1°
(Colombia)

Mgter. Gloria Y. Saucedo B.
Vocal 2°
(Panamá)

Bqca. Maria Cecilia López
Vocal 3°
(Argentina)

**Comisión Revisora
de Cuentas**

Dra. Tamara Andrade
(Ecuador)

Q.F.B.C. Fernando Antúnez
(Uruguay)

M. en E. QFB. María Jezabel
Víte C.
(México)

El plazo para la presentación de los vídeos es hasta el día **lunes 7 de noviembre del 2022** a las 18:00 hora de Bolivia.

7.2 Procedimiento de participación

Los concursantes deben presentar el formulario incluido como anexo a la convocatoria que, una vez cumplimentado, se enviará por correo electrónico al e-mail colabiocli2019.2021bol@gmail.com

Como se indica en el formulario, los vídeos deben ser subidos a YouTube, seleccionando la opción "oculto".

8. Utilización de los vídeos

La Organización del concurso adquiere los derechos de exhibición de los trabajos seleccionados, reservándose el derecho de la posible recopilación y difusión de algunos de los trabajos presentados como material promocional.

Los realizadores de los vídeos seleccionados autorizarán a la **Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica** su utilización, total o parcial, para fines promocionales no lucrativos y de difusión como material informativo en cualquier medio de comunicación.

Las copias de los cortos ganadores pasarán a ser propiedad de la Organización, que se compromete a comunicar a los participantes el uso que se pudiera hacer de ellas, siempre con carácter cultural y no lucrativo, quedando a salvo los derechos de autor.

La Organización no se responsabiliza si algún material utilizado en los trabajos presentados deriva derechos de autor.

9. Aceptación de las bases

La participación en este concurso implica el conocimiento y la aceptación de las presentes bases.

Es dado en reunión ordinaria del Comité Ejecutivo de la Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica, COLABIOCLI, a los 23 días del mes de agosto del 2022

POR EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE BIOQUÍMICA CLÍNICA, (COLABIOCLI)

Cochabamba-Bolivia, 7 de septiembre de 2022

Dr. Álvaro Justiniano G.
PRESIDENTE COLABIOCLI

Dra. Carola Briançon Ayo
SECRETARIA GENERAL COLABIOCLI



COLABIOCLI
SEDE - BOLIVIA
Gestión 2022 - 2024

Comité Ejecutivo

Dr. Álvaro Justiniano Grosz
Presidente
(Bolivia)

Dr. Luiz Fernando Barcelos
Vice Presidente
(Brasil)

Dra. Carola Briçon Ayo
Secretaría General
(Bolivia)

Dra. Lisandra Morales Jurado
Tesorera
(Bolivia)

Dra. Marlene Vélez de la Vega
Vocal 1°
(Colombia)

Mgter. Gloria Y. Saucedo B.
Vocal 2°
(Panamá)

Bqca. Maria Cecilia López
Vocal 3°
(Argentina)

**Comisión Revisora
de Cuentas**

Dra. Tamara Andrade
(Ecuador)

Q.F.B.C. Fernando Antúnez
(Uruguay)

M. en E. QFB. María Jezabel
Vite C.
(México)

ANEXO:

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN - CONCURSO DE VIDEOS 2022

Nombres

Apellidos

Correo Electrónico

Celular c/WhatsApp

Título del Video

Notas:

Una vez cumplimentado el siguiente formulario accede a la web <https://www.wetransfer.com/> y dirige tu envío a la dirección de correo electrónico:

Tu archivo de video deberá estar comprimido con alguna de las siguientes codificaciones: carpeta de video ts, mpeg2, mpeg4, avi, mov o wmv.

El título del archivo deberá ser el mismo que aparezca en el apartado del formulario "Título del video". Se recomiendan resoluciones altas, con un mínimo de 1280 x 720, así como una frecuencia de 25 fps. Si el video consta de más de un fichero deberán unirse en 1 único fichero comprimido (en zip o rar).